

Septiembre 10 de 2020

Sortea CEE orden de spots de partidos en radio y televisión

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral llevó a cabo un sorteo para la prelación en el pautado de los tiempos de radio y televisión para partidos políticos y candidaturas independientes del estado, este 10 de septiembre, a través de una Sesión Extraordinaria virtual.

Dichos espacios en medios serán utilizados por las entidades políticas e independientes, para promocionarse durante los periodos de precampañas, intercampanas y campañas locales; y su orden sucesivo se determina con base en un sorteo, de acuerdo con el Reglamento de Radio y Televisión del INE.

El Secretario Ejecutivo de la CEE, Héctor García Marroquín; apoyado por personal de la Comisión, realizó el sorteo durante la Sesión en vivo; en el que se incluyeron 10 números; así como 9 papeletas correspondientes a la misma cifra de partidos existentes en el estado, y una para candidaturas independientes.

Luego de celebrar lo anterior, el orden de asignación de los mensajes de las entidades políticas e independientes quedó como sigue: 1) Partido Acción Nacional; 2) Partido de la Revolución Democrática; 3) Movimiento Ciudadano; 4) Partido Revolucionario Institucional; 5) Partido Verde Ecologista de México; 6) Partido del Trabajo; 7) Candidaturas independientes; 8) Partido Encuentro Solidario (nuevo registro otorgado por el INE); 9) Partido Nueva Alianza Nuevo León; y 10) Morena.

Remiten a INE proyecto de COTASIPRE

En la misma Sesión, el Consejo General de la CEE aprobó remitir al Instituto Nacional Electoral, el proyecto de acuerdo sobre la integración del Comité Técnico Asesor del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales (COTASIPRE); para que emita comentarios al respecto.

Este acuerdo plantea que el Comité esté conformado por la Dra. Valeria Paola González Dueñez, el Mtro. César Virgilio Orozco Rodríguez, Mtro. Daniel Navarro Reyes, Mtro. Enrique San Vicente Contreras; Dr. Ghasan Khawati Jamal; e Ing. César Rolando Romero González, titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la CEE, como Secretario Técnico.

Otorgan incentivo a integrantes del SPEN

La CEE acordó entregar incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del organismo, que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto del Servicio y obtuvieron los mejores resultados de la evaluación de desempeño; en otro de los puntos tratados en la Sesión.

De esta forma, Rosamaría Jalomo Nájera; José Luis Martínez Canizález; Lidia Lizbeth Lozano Yáñez; Yolanda Jiménez Salazar y Luis Enríquez Ortega, recibirán un incentivo económico, correspondiente al ejercicio 2019.